



Ayuntamiento de
TORREMOLINOS

Área de Regeneración Urbana

Servicio de Actuaciones Urbanísticas, Expropiaciones y Patrimonio

Nº DE ORDEN: 194-2024

ASUNTO: Titularidad de Plaza Punta de Tarifa.

INFORME

En relación a la información solicitada por Vía Pública, mediante tarea T/2024/22913 en expediente 12928/2024 de fecha 08/07/24 y relativa a la “*Titularidad de Plaza Punta de Tarifa*”, aportando señalamiento de ubicación interesada, indicar que una vez consultado el Inventario General de Bienes Inmuebles de este Ayuntamiento, resulta que:

- por acuerdo plenario de 14 de marzo de 1.997, se aprobó como integrante del Inventario, relación de vías públicas y espacios abiertos en la cual consta la Plaza Punta de Tarifa, con código 3630 y número de orden 1-2-335, que según dicho inventario, la naturaleza del bien es la de viario de dominio público de uso público.

Asimismo, se adjunta copia del Plano de Calificación del P.G.O.U. vigente a día de hoy, en el que dicho espacio figura clasificado como suelo urbano y calificado de viario peatonal de uso público.

Localización



Imagen aportada

Plano de patrimonio

Todo lo cual se informa salvo mejor criterio de la autoridad competente.

VºBº La Jefa Servicio de Patrimonio
María Victoria Acha Fanjul

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente
El Auxiliar Técnico de Patrimonio
Antonio José Carrión Navas

